

Designan Asesor II – Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 036-2013-EF/43

Lima, 8 de febrero de 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 064-2012-EF-43 se designó al señor Jorge Luis Chávez Yamunaqué como Asesor II – Secretario Ejecutivo del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Jorge Luis Chávez Yamunaqué ha formulado renuncia al cargo de Asesor II – Secretario Ejecutivo del Despacho Viceministerial de Economía que venía desempeñando, por lo que resulta pertinente aceptar su renuncia y designar a la persona que lo reemplazará;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y en la Resolución Ministerial N° 223-2011-EF-43 que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Jorge Luis Chávez Yamunaqué al cargo de Asesor II – Secretario Ejecutivo del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora Rocío del Pilar Mercedes Montero Lazo en el cargo de Asesor II - Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas, con retención de su cargo de carrera.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas